

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

FECHA DE INICIO TRASLADO:
27 DE JULIO DE 2017

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00338-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	ROSLIN SOFÍA AARÓN ATENCIO	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ	10/AGOSTO/2017
NULIDAD 20-001-23-39-001 2016-00396-00	Dra. VIVIANA MERCEDES LÓPEZ RAMOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	DEPARTAMENTO DEL CESAR- ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR	10/AGOSTO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-23-39-001 2016-00118-00	C.P. Dr. HONORIO ANTONIO MARTÍNEZ CUELLO	NELLYS DEL SOCORRO ALVAREZ OCHOA	RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	10/AGOSTO/2017

CONSTANCIA: Hoy, VEINTISIETE (27) de JULIO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en los artículos 181 y 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA